AÑO XIII — LUNES 2 DE ENERO DE 1911 — NÚM. 3.629

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL PROBLEMA DEL TURISMO

Memoria leída por el alcalde don Pedro Zúñiga y Otero, en la sesión municipal del 30 de Diciembre último.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

En la primera sesión á que asistí después de regresar del Congreso del turismo celebrado en Toulouse, en Octubre último, al que llevé la representación de V. E., tuve el honor de manifestar, y así consta en el acta de aquel día, la cariñosa acogida y las especiales atenciones de que había sido objeto por parte del Comité organizador de dicho Congreso, y del ilustre Municipio de aquella hermosa capital del Languedoc, durante los días de mi permanencia en ella con los demás representantes y delegados españoles.

Dije, también, que tales consideraciones y deferencias á mi humilde persona, había que entenderlas tributadas á este Ayuntamiento y en él á esta ciudad, tan preterida y postergada en la vida del turismo militante, como digna de ser pregonada y conocida, mereciendo, por tanto, aquellas ilustres entidades nuestra gratitud y reconocimiento, que debía expresárselas en atenta comunicación, correspondiendo, á la vez, al cariñoso y expresivo saludo que os traje en su nombre, y así se acordó.

Prometí informaros, luego que fueran ordenadas é impresas, de las conclusiones adoptadas en dicho Congreso, y hoy, que yá lo están, tengo el gusto de presentarlas á vuestra consideración, invitandoos á que las examinéis con algun detenimiento, para poder juzgar la labor realizada y su trascendencia, pues en él se ha afirmado por completo la unión que debe existir entre la región francesa de los Pirineos y España, por la numerosa representación oficial que ha concurrido de Ayuntamientos, Cámaras de comercio y Diputaciones provinciales y regionales, dándole una importancia que nunca tuvo Asamblea alguna de esta índole.

España ha demostrado en ese acto el afán y el entusiasmo con que persigue el progreso de la industria del turismo (al que nosotros no debemos ser indiferentes), probándolo con los diversos temas presentados y discutidos, de los que se deduce el poderoso influjo que en nuestra patria puede tener aquél.

Se ha demostrado, además, la necesidad de la intervención directa de los Municipios en todo lo que al desenvolvimiento del turismo se refiere. El de Toulouse, organizando recepciones, excursiones y banquetes, recibiendo á los congresistas, presidiendo algunas sesiones y ocupándose de los más mínimos detalles, ha dado un ejemplo digno de imitarse y nos enseña cuáles deben ser las relaciones que deben existir siempre entre tales organismos y los sindicatos de iniciativa.

Por haberlo comprendido y practicado así, obtiene Francia, de esa industria, 2.600 millones de francos al año, Italia 1.000 millones de liras y Suiza otra suma enorme, figurando España, en este concepto, por bajo de Alemania, Hungría, Holanda, Bélgica, Noruega y aún Egipto, á pesar de tener atracciones naturales y artísticas tan importantes ó más que todas ellas.

Las rías de Galicia y las playas de Norte, los vergeles levantinos, las encantadoras ciudades andaluzas, con sus alcázares, sus mezquitas y su Alhambra incomparable, las monumentales ciudades castellanas Toledo, Segovia, Avila, Salamanca, León y Burgos, reunen méritos sobrados para que la corriente turista mundial invada España y deje en ella el reguero de oro que marca su paso por las más renombradas regiones de Europa.

(Continuará).

INFORMACION MILITAR

Destinos en Infantería

El capitán D. Eduardo García Arranz pasa de la Reserva de Segovia á la Zona de la misma; y el capitán D. Juan Alvaro Alonso, de esta Zona, ha sido destinado á la Reserva de Segovia.

—También ha sido destinado á esta Zona, el primer teniente de la Reserva de Segovia, D. Pedro Avilés Sanz.

Permuta

Han permutado sus respectivos destinos, el músico mayor de la Academia de Artillería, D. Manuel López Farfán y el del regimiento de Infantería de Vizcaya de guarnición en Alcoy, D. Angel Penalva Tiller.

Cruces

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Artillería D, Pedro Albadalejo Alarcón, y al capitán de la misma D. Luis Cabrera Walería.

¡Buen ingreso!

Aunque no bastante detallados, se conocen los productos que el Tesoro percibe por la jugada de lotería de Nochebuena. La recaudación asciende á la friolera de 46 millones de pesetas.

De esta cantidad, bien considerable, entrega el Tesoro en 7.115 premios, 31.813.600, quedando, por tanto, á su favor, libres de polvo y paja, 14.186.400 pesetas, aunque de ellas tenga que descontar algo para pago de las administraciones expendedoras.

Pero, de cualquier modo que se analice, es un ingreso, que ya desearía cualquiera, aunque sólo fuera una vez al año.

¡Y luego dirán que nos estamos muriendo de hambre!

Países como el nuestro, que sólo para un sorteo de Lotería se desprende de 46 millones de pesetas, no necesita que se le preste auxilio en nada, porque dispone del elemento principal para la vida, del dinero.

En El Espinar

Reformas urbanas

El Ayuntamiento de esta villa, que viene demostrando el mayor celo y actividad por la mejora de los servicios que le están encomendados, acaba de crear la Policía urbana, habiéndola dotado de severo uniforme.

También ha uniformado al alguacil del Ayuntamiento.

Hoy han estrenado estos dependientes de la corporación municipal, el uniforme y ha empezado á prestar servicio la policía; mejora que ha recibido el vecindario con general aplauso.

—El tiempo seco y muy frío, registrándose temperaturas propias de la Siberia.

CORRESPONSAL

1.º Enero.

POR ESPAÑA

Drama de familia

En el pueblo de Bermeo (Bilbao), se ha desarrollado un drama de familia que ha impresionado hondamente al vecindario.

Un individuo, llamado Natalio Barigeta, sostuvo con su esposa violentísimo altercado que tuvo final sangriento.

Basilia Lopotegui, que así se llama la mujer, rodó por tierra, gravemente herida, á consecuencia de varios disparos de revólver que le hizo su marido.

Creyéndola muerta, Natalio hízose un disparo, y como éste no tuviera consecuencias, se arrojó por un despeñadero de la costa.

Fué recogido en muy grave estado.

Se considera punto menos que imposible salvar la vida del matrimonio.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se constituyó, el sábado, el Consejo provincial de Fomento, figurando el delegado regio, el vicepresidente de la comisión provincial, los ingenieros de obras públicas, el visitador de cañadas, y, como vocales, D. Felipe Ochoa, don Santiago Adrados, D. Bernardo Romero Gilsanz, D. Tomás Huertas, D. Anselmo Carretero, D. Gabino Herrero, D. Ventura Vargas, D. Antonio Well y D. Agustín Hernández, y D. José María Hualde, como secretario.

SANTA MARIA DE NIEVA

Asociación de maestros de primera enseñanza del partido.

Esta Asociación celebró Junta general ordinaria el día 31 de Diciembre último.

Entre otros acuerdos, tomó el de dirigir á los señores que se indican los telegramas que copiamos á continuación.

«Madrid—Excmo. Sr. D. Julio Burell—Proceder vuecencia, defendiendo con tanto tesón aumento sueldo maestros, merece gratitud profunda Magisterio primaria, y la más entusiasta felicitación que, cordialmente le dirige Asociación maestros partido Santa María de Nieva».

«Madrid—Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro. Proceder vuecencia, combatiendo tan sañudamente aumento sueldo maestros merece la más enérgica protesta Magisterio primario—Aunque con los respetos debidos á su persona, de su gestión política, funestísima para enseñanza y profesorado, protesta enérgicamente Asociación maestros partido Santa María de Nieva.»

También acordó telegrafiar á *El Imparcial* rogando la publicación de dichos telegramas que la referida Asociación desea se publiquen también en DIARIO DE AVISOS.

CORRESPONSAL.

1-1-911.

LA CRISIS

El planteamiento de la crisis

Los rumores de crisis que hace algún tiempo vienen circulando, tuvieron el sábado confirmación.

En el Consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Cobián, el presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, espuso á sus compañeros de gabinete su deseo de poner á disposición de Su Majestad el Rey las carteras ministeriales; conformes en ello todos los consejeros dieron al Sr. Canalejas un amplio voto de confianza y pusieron á su disposición todas las dimisiones con objeto de facilitar su obra política.

Ayer fué el Sr. Canalejas á Palacio y obtuvo del Rey la ratificación de los poderes y desde entonces el presidente del Consejo Sr. Canalejas, empezó las conferencias con diversos personajes políticos y principalmente con el señor Moret.

Es seguro que esta tarde jurarán los nuevos ministros.

El presidente en Palacio

A las once en punto, el Sr. Canalejas llegaba ayer á Palacio, acompañado del subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano.

El presidente estuvo conferenciando con S. M. cinco cuartos de hora.

A la salida, el Sr. Canalejas dió las siguientes referencias del desarrollo de la crisis:

«Primeramente—dijo—hice presente á S. M. la felicitación de todos los ministros por el año nuevo, saludando también á toda la familia Real.

Después expuse al Monarca la conversación que tuvimos los ministros en el Consejo de anoche, y el acuerdo de exponer lealmente la cuestión de confianza á la Corona, una vez que consideramos terminada nuestra labor en esta primera etapa, para que aquélla pudiera ejercerse libremente.

Al efecto sometí á S. M. mi dimisión como presidente, y la de todos los ministros.

Reiteración de los Poderes

Su Majestad, después de oir atentamente cuanto tuve el honor de exponerle (que, en resumen, es lo mismo que ya dijimos anoche), se dignó reiterarme en absoluto su confianza.

Agradeciéndole mucho esta honra que de él recibía, hice nuevamente uso de la palabra para exponerle cuál sería mi programa en la segunda etapa noval del partido. Los puntos principales son bien conocidos, y no hay para qué insistir en ellos.

Figura entre éstos el compromiso del servicio militar obligatorio, al que hay que dar cumplimiento. La ley de ense-

—¿Conque es verdad? ¿eres tú, Gil?

—Ya lo veis, señor, vuestro padre me encargó que no os abandonará nunca y os he seguido hasta aquí.

—¿Pero cómo?, explícame esto, porque mi imaginación se confunde y no atina cómo has podido llegar á este misterioso retrete.

—Es muy fácil, señor.

Y Gil contó á su amo, con una precisión de detalles digna de un novelista, cuanto ya conocen nuestros lectores.

Lope le escuchó absorto, porque no esperaba tanta listeza en su escudero, y cuando este terminó su relación, hizo á su vez la de cuanto recordaba, sin olvidar, por supuesto, la pasión que le había inspirado su hermosísima enfermera.

—Ya la has visto, ¿verdad?—concluyó diciendo—, ya sabes cuán hermosa, cuán fresca, cuán irresistible y poderosa es su belleza. ¿Te extraña, conociéndola, que yo haya sentido por ella una pasión ardientísima; una pasión nacida apenas y que ya se ha apoderado ya de todo mi ser, de mi alma toda?

Frunció el gesto el bueno del asturiano y dijo lanzando un suspiro:

veia deshacerse la tormenta que se había formado sobre su cabeza, salió á cumplir las órdenes de su ama.

—Ahora, vamos á impedir esta hemorragia—dijo Gil en cuanto se quedaron solos y hablaron en árabe—; trae un aljofaina con agua fresca y paños de la tela más fina que tengas.

Zaida abrió un inmenso arcón, cubierto de incrustaciones de oro, de anillas de hierro, de un número inmenso de adornos del peor gusto y sacó de él un lienzo, que cortó después en tiras; luego presentó á Gil la aljofaina.

Este lavó primero las heridas de la cabeza, que eran dos, aunque sin importancia ninguna, y colocó sobre ellas dos compresas con agua fresca: aquello era sólo un remedio de esos que llamamos caseros, pero que á veces dan mejores resultados que las fórmulas de la ciencia: después hizo lo mismo con otras tres heridas, una de ellas de más consideración que tenía en el hombro derecho, y concluyó por humedecer los labios del herido, que la fiebre había secado por completo.

—Antes de mucho volverá en sí—dijo una vez terminadas todas aquellas opera-

fianza, la de Asociaciones, la solución del problema canario, y la formación de un nuevo presupuesto marcando más en él las orientaciones emprendidas.

Ahora realizaré algunas diligencias necesarias, para traer mañana á S. M. la solución.»

Trabajos para esta tarde

—¿Y qué diligencias serán esas, señor presidente?

—Pues conferenciaré, como es natural, con los presidentes de las Cámaras y con el Sr. Moret. También visitaré á D. Amós Salvador, al Sr. Gasset y no sé si á algún otro—añadió titubeando.

—¿Será el Sr. Alonso Castrillo?

—Eso es querer saber mucho. Lo que sí puedo decirles es que hoy no volveré á Palacio; me parece impropio, siendo festivo. Mañana vendré, á las once, y entonces ya sabremos los ministros que deban jurar.

Marcho ahora á Gobernación, para ver los telegramas de Barcelona.

La situación es hoy pacífica. Mañana puede ser un día crítico; pues los patronos carreteros quieren reanudar el trabajo y los huelguistas intentarán impedirlo. Para garantir la libertad del trabajo se han adoptado las debidas precauciones.

El viaje á Melilla

El Sr. Canalejas añadió que el viaje de S. M. á Melilla se emprenderá el día 5, á las ocho de la noche, y no podrán regresar, cuando menos, hasta el 16. A este viaje van los actuales ministros de la Guerra y de Marina.

También irán las jefes del Estado Mayor central del Ejército y de la Armada.

RAPIDA

Cuando entré aquella mañana en casa de mi amante lo hice nervioso, con honda pena y apesadumbrado.

Me senté en un sofá, pensativo, y á poco apareció ella en el gabinete, alegre como el pajarillo que recobra la libertad.

Sentóse junto á mí.

—¿Qué piensas, Alfonso? ¿Estás triste? ¿Es que ya no me quieres?

—Es que siento dejarte.

—¡Qué! ¿Qué dices?

—Me marcho de Madrid; mi padre está agonizante—la dije mintiendo—, me han mandado á llamar; será cosa de un mes á lo sumo.

—Pues me iré contigo. ¡No me dejes sola! ¡Qué será de mí sin ti!

—¡No he de volver, tonta! ¡Ya verás; estaré sólo ocho días! Toma, aquí tienes hasta que yo regrese. ¿Tendrás bastante con esos treinta duros?

Me hizo mil caricias, mil mimos, y yo la pude convencer poco á poco.

Ya en la puerta, sollozante, me habló:

—¡Júrame que no me abandonarás nunca!

—Vamos, no seas tonta; pues estaría bueno que yo no me portase como tú piensas.

Empecé á bajar las escaleras; ya en la calle, levanté mi vista hacia los balcones; allí estaba la pobre engañada, diciéndome adiós con su pañuelo; yo también, lo confieso con harto sentimiento, mis ojos humedeciéronse; tenía pena al dejarla abandonada, se había portado tan bien conmigo; me quería ella tanto; pero iba á casarme á mi pueblo con mi prima; era una boda que me convenía por la mar de circunstancias; le dije adiós, el adiós del amor que moría en nuestras almas.

* *
*

Salimos mi mujer y yo una noche de la Mallorquina.

Era una noche huracanada y fría.

Al cerrar la puerta, una pobre mendiga, más vieja ya por los sufrimientos que por los años, se acercó á nosotros con la mano extendida.

¡Señorito, una limosna por Dios!

—¡Pobrecilla!—dijome mi mujer.—Socórrela, que yo no llevo suelto.

Me llevé la mano al chaleco para sacar unas monedas, y al depositar en su mano la limosna, no pude reprimir un grito de trágica y honda desesperación. ¡En la mujer aquella había reconocido á mi engañada amante!

Según cogió el socorro con una mano lo tiró con la otra en el suelo, con aire de desprecio.

Andando, mi mujercita me habló.

—¿Has visto? La habrá parecido poco; ¡pobres y orgullosos!

No la contesté palabra; pero aquella noche no pude conciliar el sueño.

EDUARDO MENTABERREY.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en la sesión del día 30 del mes pasado.

Aprobar una cuenta importante 371,62 pesetas por obras realizadas en el local que ocupa el Museo provincial.

—El abono á los señores médicos de Navalmanzano y Yanguas de sus honorarios por el reconocimiento facultativo del padre del mozo Basilio Llorente de Carbonero el Mayor.

—Que se adquieran por administración las alubias necesarias para los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Devolver las fianzas á los rematantes del tocino y de las patatas, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial.

—Aprobar una cuenta importante 409,40 pesetas presentada por don Dámaso Barrio, por instrumental con destino á la banda de música de los Establecimientos provinciales.

—Idem de otra al notario D. Angel de Arce por asistencia á la subasta de harinas.

—Idem el abono de las facturas y recibos presentados por el Jefe de la carcel correccional por comidas extraordinarias, á los presos en los días 24 y 25 del mes pasado.

—Quedar enterada de la carta que el presidente de esta Diputación dirigió al de la de Soria, prometiéndole interesar en la conveniencia de la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

—Aprobar varios factores por obras de revoque de la fachada de la Diputación provincial y por efectos adquiridos para el Gobierno civil.

EL SR. CARSI A MELILLA

Mañana en el tren de las ocho saldrá para Melilla, nuestro distinguido amigo, el Comisario Regio de Fomento D. Arturo Carsi, que va representando á la Cámara de Comercio de Segovia, á la Asamblea de las Cámaras que ha de celebrarse en aquella plaza africana, con motivo del próximo viaje de S. M. el Rey.

El Sr. Carsi ha hecho un profundo estudio de los asuntos que han de tratarse en la Asamblea, y en ella tomará una parte activa.

Deseamos á nuestro distinguido amigo un viaje muy feliz.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes.

Se han verificado exámenes en el pueblo de la Cuesta.

Estado escolar.

Obra en poder de la secretaría de la Junta provincial el estado escolar de Segovia.

Presupuesto

El alcalde de Bernardos ha remitido á la secretaría de Instrucción pública el presupuesto escolar de dicho pueblo.

Revista anual.

Ha pasado la revista anual, el maestro jubilado de Sepúlveda, D. Pablo Alonso Jiménez.

Voto de gracias.

En vista del brillante estado de instrucción en que se encuentran sus discípulos, la junta local de Olombrada ha acordado dar un voto de gracias al maestro de aquel pueblo.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Ley aprobando los presupuestos de gastos é ingresos de las pasesiones españolas del Africa occidental.

—Otra aprobando el presupuesto extraordinario de gastos para obras y servicios públicos de las posesiones españolas del Africa occidental.

Hacienda.—Ley cediendo al Ayuntamiento de Tarragona los terrenos que se indican.

—Otra eximiendo á doña Angela Roca de Togores, marquesa de Pozo Rubio, del impuesto especial sobre Grandezas y títulos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que los nombramientos de presidente y ministros del Tribunal de Cuentas del Reino se hagan con sujeción al artículo 1.° de la ley de 3 de Julio de 1877.

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando disposiciones sobre ingreso, movimiento y ascensos del personal del Cuerpo de Prisiones.

—Nombramientos que ya hemos publicado.

Hacienda.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Eugenio Montero Villegas.

—Idem secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Juan Antonio Maldonado y Carrión.

—Idem confirmando en los cargos de teniente fiscal y abogado fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Ricardo Castañazor y Galán y don José Asensio y Caro, respectivamente.

—Idem nombrando contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Ernesto Marín y López.

—Idem suspendiendo hasta 1.° de Julio del año actual los efectos del art. 1.° de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio último de 1909.

—Idem nombrando director general de Contribuciones á D. Carlos Regino Soler y Mora.

—Idem id. subdirectores primero y segundo de Contribuciones á don Arturo Valgañón y Romero y á don Anastasio López y López.

—Idem id., por traslación, jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase de la Dirección general de Contribuciones á D. José Rodríguez Sedano y Lasuen, D. Román Goicoerrotea y Hernández de Alba, D. Ramón Vázquez de Parga, don Adriano Méndez Rodríguez, D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, don Francisco Javier de Beruete y Palacios y D. Eduardo Reynals y Toledo.

—Idem id. jefe de la sección de Estadística de la Dirección general de Contribuciones á D. Antonio Flores de Lemus.

—Idem id. director general de Propiedades é Impuestos á D. Carlos Vergara y Cailleaux.

—Idem id. subdirectores primero y segundo de la misma á D. Segundo Rodríguez del Valle y á D. Jorge de la Vega Inclán y Flaquer.

—Idem id. jefes de Administración de tercera y cuarta clase á D. Alejandro Ruiz de Tejada, D. Alberto Rica y Calvo y D. José Morales y Juliá.

—Idem id. ingenieros jefes de Administración de tercera y cuarta clase de la Dirección general de Propiedades á D. Felipe Benicio Olaciregui y á D. Faustino Pérez Cirera.

—Idem id. interventor central de Hacienda á D. Angel Vela Hidalgo y Burriel.

—Idem id. delegados de Hacienda de Zaragoza y Sevilla á D. Pedro Mingo y Romero y á D. Tomás Fernández Laguinilla.

—Idem id. ordenador de pagos de dicho ministerio á D. Marcos Mantecón y Gómez.

—Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Madrid á D. Regino Escalera y Suero Carreno.

—Idem id. tercer jefe de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre á D. Ramón Pajares y Ruiz.

—Idem id. jefe de Administración de cuarta clase y de la sección de Timbre á D. Anselmo Guerra del Arroyo.

—Idem id. jefe de Administración de tercera clase y de la sección de Inspección de la Dirección general del Tesoro público á D. Juan de Dios de Retes y Muyrani.

—Idem id. jefe de la Intervención general de la Administración del Estado á D. Rafael Riaño y López.

—Idem id. tesorero de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas á D. José Rato y Vázquez Queipo.

—Idem id. interventores de Hacienda de las provincias de Valladolid y Zaragoza á D. Pablo Fuenmayor y Sánchez Torres y á D. José de Goicoechea y Primo de Rivera.

—Idem id. administrador de Contribuciones de Barcelona á D. Bermudo Meléndez Conejo.

—Idem id. secretario de la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar á D. Estanislao Suárez Inclán.

—Idem id. inspector regional de este ministerio á D. José Vallcorba y Mexía.

—Idem id. administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid á D. Alberto Luis Auset y Molina

—Idem id. delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava á D. Antonio Chaves Beramendi.

—Idem id. secretario general de la Junta de aranceles á D. Ricardo Mestre y Bruno.

—Idem id. administradores de las Aduanas de Santander y Málaga, Port-Bou, segundo jefe de misma, y administradores de las de Barcelona y Cádiz, y á D. Luis Lonje García, don Maximino Luanco García Argüelles, D. Emilio Vázquez y Gómez, D. Dionisio Fernández García, D. Juan Vicente y Reguera y D. Antonio García López, respectivamente.

—Idem id. inspector de las Aduanas del campo de Gibraltar á D. Luis Torá y Martín.

—Idem id. segundo jefe de la Aduana de Cádiz á D. Vicente Polo Beseós.

—Idem id. ingeniero industrial afecto á la Dirección general de Aduanas á D. Modesto Lafont y Pon.

Fomento.—Real decreto aprobando la distribución del personal facultativo de Obras públicas.

Hacienda.—Real orden derogando la regla 13 de la de 27 de Marzo de 1878, relativa á la concurrencia de las mujeres casadas en las escrituras de fianzas que otorguen sus maridos

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes anterior ha sido el de 7,25 por 100.

Instrucción púdlica y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se ajusten á las reglas que se mencionan la organización y plan de estudios de las Escuelas superiores de Comercio de Madrid y Barcelona.

—Otra dictando las reglas que se indican para la organización de la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer.

De viaje

Ha regresado de Mahón con su distinguida familia, el general D. Román Morales.

—Después de una breve instancia en Segovia, ha salido para Madrid la marquesa de la Pezuela, condesa de Cheste.

—Después de haber pasado unos días en esta capital, ha salido para Madrid nuestro buen amigo el inspector de ferrocarriles, D. Alfonso Gómez, hermano político del teniente coronel de Artillería D. Tomás Sanz.

—Ha regresado de Madrid la respetable familia del general D. Gabino Aranda, segundo jefe de la Casa Militar del Rey.

—Esta tarde han salido para Cantalejo el joven médico de dicha villa, D. Tomás Sanz, acompañado de su hermano el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. José.

—Procedente de León ha llegado á Segovia, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Inés, inteligente oficial de aquella Delegación de Hacienda.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		685,36
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del id.		Débil.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		100
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(id).	1, mm
Máxima al sol	(id).	25,°5
Irradiación solar	(id).	5°5
Máxima á la sombra	(id).	23,5
Mínima á la sombra		—8°
Anemómetro		23,2 km.
Irradiación terrestre		—6°

NOTICIAS

El turismo en Segovia

En otro lugar de este número publicamos con mucho gusto, la memoria sobre la Asamblea del turismo, leída en la última sesión del Ayuntamiento, por el alcalde Sr. Zúñiga, concediendo así toda la atención que merece, á un problema que consideramos de capital importancia para los intereses de Segovia.

ciones—, pero conviene que no se le hable, ó al menos que se haga lo menos posible.

Zaida creyó comprender otra intención en aquellas palabras, suponiendo deseaía el fingido médico quedar solo con su amo, y con esa delicadeza instintiva en la mujer, se apresuró á dejarlos solos, saliendo á la habitación en que la esperaba Zambo.

Además necesitaba de reposo y quería también quedarse sola, para entregarse más libremente á su reflexiones.

Tantos sucesos en tan pocas horas, las revelaciones que había hecho su madre, todo la tenía sobreexcitada, calenturienta, y un poco de calma era muy necesario y conveniente para su espíritu.

Necesitaba también estar prevenida para lo que había de suceder, porque indudablemente en aquella casa se preparaba algo extraño, algún drama en el que ella tendría que hacer seguramente uno de los principales papeles.

Como se ve, para una niña, todo aquello era en extremo fuerte y excepcional; pero Zaida, aunque de pocos años, tenía ya la prudencia, el valor y el juicio de una mujer.

Así, pues, salió de la estancia del herido y sentándose en unos divanes de la inmediata, no sin haber encargado á Zambo que estuviese atenta para avisarla de cualquier novedad que ocurriera, cerró los ojos y se abismó en sus pensamientos.

En cuanto á Gil, apenas se vió solo con D. Lope, movió ligeramente á este por el brazo sano y le llamó en voz baja.

Abrió los ojos el herido y fijó una débil mirada en su escudero.

—¡Oh! no es ella—dijo al mismo tiempo no encontrando en el que le despertaba el hermosísimo rostro de Zaida.

—No, señor, no es ella; pero soy yo—replicó Gil.

—¡Tú! ¿y quién eres tú?—preguntó el herido asombrado al oir que le hablaban en correcto castellano.

—Gil, vuestro escudero, Gil, señor.

Abrió D. Lope desmesuradamente los ojos y se pintó en ellos la más viva sorpresa.

—¡Gil! ¡Gil en ese traje!

—¿Y cómo llegar hasta vos á no ser por él? Miradme bien y no os quedará duda de que no es engaño.

Y Gil, al decir esto, se quitó el turbante, dejando toda la cabeza al descubierto.

Sesión extraordinaria

Ayer, á las doce, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, acordando la formación de la lista de los mayores contribuyentes para la elección de senadores, la cual se ha fijado al público en el sitio de costumbre.

Casino de la Unión

El sábado celebró junta general el casino de la Unión, para proceder á la elección de cargos vacantes en la Directiva, siendo designados: como tesorero, D. Fernando Carral; secretario, D. Adolfo Prendes, y bibliotecario, don José Rodao.

Sociedad Económica

Ayer se reunió la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, posesionándose de los cargos para que fueron elegidos.

Les dió la posesión el presidente interino saliente, D. Francisco Santiuste.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señora de D. Fernando Carral, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra más expresiva.

—También ayer cumplió años la bella señorita Pilar Arribas, á la que felicitamos cordialmente.

Círculo católico

Ayer se pusieron en escena, en el Círculo católico de obreros, las aplaudidas obras, *La agonía de Colón* y *Un gastrónomo sin dinero*.

En las representaciones de las obras tomaron parte varios socios, y todos ellos fueron muy aplaudidos.

Enfermos

La hija de nuestro buen amigo don Mariano Cereceda, sigue mejorando de la enfermedad que puso en grave peligro su existencia.

—También se encuentran algo mejor las hijas del oficial primero de Correos Sr. De Pablos.

—En el mismo estado continúa la esposa de nuestro particular amigo don Mariano Villa.

Deseamos el alivio de las enfermas.

Excursión al Paular

El miércoles próximo harán una excursión al monasterio del Paular, algunos alumnos de la academia de Artillería, con dos capitanes y un primer teniente de aquel centro de enseñanza militar.

Una reunión

Ayer, con motivo de celebrar la fiesta de sus días la bella y distinguida señorita Manolita Molina, hija de la señora viuda de Molina, se celebró en su morada una agradable reunión.

Asistieron á dicha reunión bellas y elegantes señoritas de la buena sociedad segoviana, bailándose valses y rigodones.

La aplaudida banda La Popular tocó escogidas piezas de su nuevo repertorio.

Amonestación

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la bella señorita Guadalupe Molinero, y nuestro joven paisano, D. Francisco Maseda, ilustrado profesor de Instrucción primaria de Puerto Lápiche (Toledo.)

Felicitamos cordialmente á los futuros esposos.

Cooperativa Civil

Sorteo de lotes

En el sorteo de lotes celebrado el sábado entre los consumidores de La Cooperativa Civil, han resultado agraciados los números 304, 365, y 386.

Mujer qse se alarma

En la madrugada de hoy, la vecina de esta capital, viuda de Celedonio Morado, que habita en la calle de José Zorrilla, núm. 95, se alarmó de gran manera, creyendo que en su casa había ladrones.

A las voces de auxilio acudió el sereno de aquel distrito, Isidoro Rincón, subiendo á la morada de aquélla, y mirando todas las habitaciones con gran detenimiento, comprobó que allí no había tal cosa.

Se conoce que era un sueño de la pobre señora.

Accenso

En virtud del nuevo presupuesto de Gobernación ha sido ascendido por R. O. á oficial quinto de Administración de este Gobierno civil, nuestro particular amigo, D. Manuel Marcos Martín.

Reciba el Sr. Marcos nuestra más cordial enhorabuena.

Traslado

El habilitado de esta principal de Correos, D. Saturnino Martín, ha sido trasladado á Madrid.

En la vacante que aquí deja el señor Martín ha sido nombrado el Sr. Villaespesa.

Sociedades de recreo

En las sociedades de recreo, tituladas La Amistad y Uuión Mercantil se celebraron ayer animados bailes.

Estas favorecidas sociedades, se vieron muy concurridas de bellas y simpáticas jóvenes.

Revista de maestros

En este mes deberán pasar revista anual, ante los alcaldes, los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Luis Auñón Parto, y Julián Torrado López.

Defunciones ninguna.

Plaza vacante

El *Boletín Oficial* de hoy, anuncia hallarse vacante la plaza de médico titular de Fuente el Olmo de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta el día 1.º del próximo Febrero.

Un curda

El sábado por la noche agarró una *papalina* monumental, el obrero Benigno Martín de cincuenta y un año.

Conducido á la Casa de Socorro se le aplicó bastante dosis del consabido amoníaco, volviendo á su estado normal.

Las oposiciones á policía

Ha aprobado con brillantes notas D. Julián Fernández.

Sea enhorabuena.

Cinemátografo Reina Victoria

En este elegante pabellón volvió actuar, á petición del público, el ventrílocuo Sr. Sinforiano Calasparra.

Fué muy aplaudido en todos sus trabajos.

Las películas exhibidas fueron de muy agrado del público segoviano.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Minas en la provincia

El *Boletín Oficial* de hoy anuncia haber sido denunciados, por el vecino de esta capital Bonifacio Bermejo, dos yacimientos de mineral de hierro, en el término municipal de El Espinar.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde.)

Solución de la crisis

A las once de la mañana estuvo Canalejas en Palacio informando al Rey de los trabajos de modificación del Gobierno. El Rey firmó los decretos referentes á las dimisiones del anterior Gobierno, y á los nombramientos del nuevo ministerio. Como se esperaba, la modificación del Gabinete ha quedado reducida á tres ministerios. Han sido nombrados ministros de Gobernación, Alonso Castrillo; de Fomento, Gasset, y de Instrucción pública Amós Salvador.

A las dos y media juraron el cargo, con el ceremonial acostumbrado, todos los ministros que componen el nuevo Gabinete.

A las tres y minutos ha tomado posesión el nuevo ministro de la Gobernación, y poco después todos los demás.

Nuevo subsecretario

También se ha firmado un decreto nombrando subsecretario de Instrucción pública al ex delegado Regio de Pósitos, Sr. Zorita.

El convenio Hispano-marroquí

Canalejas estuvo en el ministerio de Estado, para informarse del telegrama de Tánger, en que se da cuenta de haber llegado á aquella población el emisario del Sultán, portador del convenio Hispano Marroquí.

Este aparece firmado por Muley Haffid el 27 de Noviembre, y no se ha introducido en su texto modificación alguna.

El mismo emisario es también portador de la concesión de plenipotencia al Mokri para hacer la ratificación del tratado. Esta se hará en París, entre el Mokri y el Sr. Pérez Caballero, con carácter ambos de plenipotenciarios.

Las huelgas

También estuvo Canalejas en Gobernación, informándose de las noticias de las huelgas. Nos ha manifestado que la de Barcelona está vencida, y la de Huelva ha sido conjurada.

Viajes regios.—Consejo de ministros

El jueves 5, saldrá el Rey para asistir á la anunciada cacería en Malpica, de donde regresará el miércoles.

El jueves presidirá un Consejo de ministros que se celebrará en Palacio, y el mismo jueves por la noche, saldrá para Málaga, donde embarcará en el *Giralda*, que le conducirá á Melilla.

Mañana salen para Málaga Arias de Miranda, su secretario y el ayudante de Marina.

El guarda-costas «Numancia» ha salido también para Málaga desde San Fernando.

La «Gaceta»

Hoy publica varios nombramientos de secretarios de Gobierno civil Para el Gobierno de Canarias, se nombra á don Manuel Luengo, y para el de Sevilla, á D. Jerónimo Montilla.

Marino fallecido

En Tenerife ha fallecido el alférez de navío Sr. Morales.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. SEBIJAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Patricio Borobio, de Zaragoza,*** dice: «Pregonan las excelencias de la «NESFARINA» milla resedc niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templa los nervios y da glóbulos rojos á la sangre.

No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles á sí mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



